

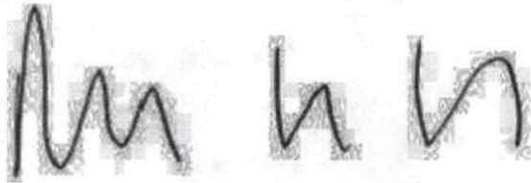
21 de diciembre de 2021

APROBADO
21. Dec 2021

PROPOSICIÓN

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 5 de 1992, en sus artículos 114 y 115, respetuosamente someto a consideración de la Plenaria del Senado de la República, la reapertura de la discusión del **Artículo 20** del proyecto de Ley **NÚMERO 266 DE 2021 SENADO –393 DE 2021 CÁMARA “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones”**, toda vez que como consta en la grabación, solicité su exclusión de la votación del articulado en bloque y sin embargo dicho artículo fue incluido dentro de los artículos sin proposición que se votaron en bloque en la sesión del día de ayer 20 de diciembre.

Cordialmente,



Rodrigo Lara Restrepo
Senador de la República


21. Dec 2021